



MÉDIA CENTRO DEL INGENIERO CONSTRUCTOR

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA COMERCIALIZADORA H. VILLACIS S. A.

Quito - Abril, 2014

De conformidad con lo establecido en el artículo 234 de la Ley de Compañías y artículos Décimo Cuarto y Décimo Quinto de la Escritura de Constitución vigente de la compañía, se convoca a los señores Accionistas de la CONSTRUCTORA COMERCIALIZADORA H. VILLACIS S. A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo en la ciudad de Quito el día jueves, 24 de abril de 2014 a las 15h00, en el domicilio principal de la CONSTRUCTORA COMERCIALIZADORA H. VILLACIS S. A., ubicado en las calles Ignacio San María Ed-30 y Juan González. La reunión será celebrada en el sexto piso, oficina 603, del Edificio Metrópoli, localizado en la mencionada dirección, con el fin de conocer y resolver sobre lo siguiente:

- 1) Informe de Gerencia;
- 2) Informe de Compañía;
- 3) Informe Económico Financiero;
- 4) Planificación de reactivación de operaciones de la CONSTRUCTORA COMERCIALIZADORA H. VILLACIS S. A.; y
- 5) Varios.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 240 de la Ley de Compañías, se deja expresamente indicado que por tratarse de primera convocatoria, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se conformará con la concurrencia de más de la mitad del capital pagado.

Conforme el artículo Vigésimo de la Escritura de Constitución, los accionistas que asistan a través de un representante que también sea accionista de la compañía, deberán acreditar tal representación mediante carta poder dirigida al Presidente de la CONSTRUCTORA COMERCIALIZADORA H. VILLACIS S. A., haciéndole conocer de esta delegación. En caso de delegación a una persona que no sea accionista de la compañía, el Poder se otorgará ante Notario Público.

Ninguna persona podrá representar mediante Poder a más de un accionista, y, el número de votos representados no podrá exceder del 10% del total de las acciones en circulación al tiempo de verificar la Junta.

Quito D. M., 19 de abril de 2014

José Hernán Villacis Loyola

Presidente

Luis Madrid Villacis Loyola

Gerente General

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS



MEGA CENTRO DEL INGENIERO CONSTRUCTOR

CONSTRUCTORA COMERCIALIZADORA H. VILLACIS S.A.

En Quito, a los 24 días del mes de abril de 2014, siendo las 15h00 horas en el domicilio principal de la CONSTRUCTORA COMERCIALIZADORA H. VILLACIS S. A., callez Ignacio San Martín E3-301 y Juan González, sexto piso, oficina 603, del Edificio Metrópolis, se lleva a efecto la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la CONSTRUCTORA COMERCIALIZADORA H. VILLACIS S. A., bajo la presidencia del señor José Hernán Villacis Loyola, quien ostenta el cargo de Presidente Titular del Directorio. Actúa como Secretario el señor Únain Gonzalo Castro Llñez, economista de la compañía. Asisten además los accionistas que más adelante se indican, así como la señora Sofía Alexandra Mesías Alba, Comisario Principal.

II.- ACCIONES PRESENTES

A la Junta asisten representantes la totalidad de las acciones suscritas de la compañía, de conformidad a las inscripciones en el Registro de Accionistas con cinco días de antelación a la presente junta, cuyos titulares son:

- a) El señor José Hernán Villacis Yanec, titular de 2500 acciones;
- b) El señor José Hernán Villacis Loyola titular de 1000 acciones;
- c) El señor Lenin Vladimir Villacis Loyola, titular de 1000 acciones; y,
- d) El señor Únain Gonzalo Castro Llñez, titular de 500 acciones.

El señor José Hernán Villacis Loyola, Presidente, deja constancia que se encuentran representadas la totalidad de las acciones suscritas de la compañía, con derecho a voto, por lo que de conformidad a las disposiciones legales, no es necesario dejar constancia del cumplimiento de las formalidades establecidas para su convocatoria. El señor Presidente deja constancia además, que se encuentra firmada la hoja de asistencia.

III.- CALIFICACIONES DE PODERES

Se deja constancia que no ha sido necesario este proceso por cuanto asisten los accionistas titulares.

III.- ASISTENCIA DE CONTADOR Y COMISARIO

Se deja constancia que asiste a la presente Junta Extraordinaria de Accionistas la señora Sofía Alexandra Mesías Alba, Comisario Principal, quien procederá a la presentación del Informe correspondiente. Además, también asiste el señor contador Patricio Martínez Pérez, Contador de la compañía.

IV.- INSTALACION DE LA JUNTA

Tenida consideración que se ha cumplido con todos los trámites y formalidades legales, el Presidente declara instalada esta Junta General Extraordinaria de Accionistas.



MEGA CENTRO DEL INGENIERO CONSTRUCTOR

V.- FIRMA DEL ACTA

La junta, por la unanimidad de los socios/as presentes, acuerda que teniendo el número de socios/as presentes el acta de la junta de socios/as será suscrita por todos los asistentes. A solicitud de la junta el señor ERWIN Gonzalo Castro Llñez asume la función de Secretario de la presente junta.

VI.- ORDEN DEL DÍA

El Presidente informa que la presente junta tiene por objeto que los socios/as se pronuncien, aprobando o rechazando los siguientes puntos:

1) Informe de Gerencia

Como primer punto de la agenda, el presidente sometió a consideración de la junta el informe de Gerencia relacionado a su gestión, el mismo que contiene la información general y de operaciones, así como observaciones y recomendaciones. A estos efectos, pidió al secretario una lectura al texto previamente repartido a los señores socios/as y que se adjunta a la presente acta.

Acuerdo: Analizados los términos del informe de la referencia, los socios/as aprueban el documento, sus observaciones y recomendaciones.

2) Informe de Comisario

La presidencia solicita a la señora Sofía Mecán Aldaz, Comisario Principal, de leerlo e su informe y expóngase a la junta sus comentarios y observaciones. Se adjunta a este documento el referido informe.

Acuerdo: Luego de escuchar el informe y sus recomendaciones, la junta expresa su agradecimiento al trabajo de la señora Comisario y aprueba acoger y dar cumplimiento de las observaciones emitidas.

3) Informe Económico Financiero

A continuación, el gerente general, indica que se está trabajando para actualizar declaraciones e impuestos, para luego preparar informes sobre los estados financieros del ejercicio 2013 los mismos que serán elaborados por el señor contador Patricio Martínez Pérez, de acuerdo a las normas contables vigentes.

Acuerdo: Después de analizar la información presentada por el señor contador, la junta resuelve aprobar el contenido del documento presentado.

4) Planeación de reactivación de operaciones de la CONSTRUCTORA COMERCIALIZADORA H. VILLACIS S. A.

El señor Lenin Wladimir Villacis Luyola propone a la junta se autorice ejecutar las acciones necesarias para poner en marcha un plan que permita a la compañía entrar en operaciones, específicamente en el mercado de la construcción. Para tal efecto, sugiere participar con la diligencia en los procesos que las empresas estatales convocan a través del portal del Servicio



MEGA CENTRO DEL INGENIERO CONSTRUCTOR

Nacional de Contratación Pública SERCOP, en todos los campos que la razón social de la compañía lo permitan.

Acuerdo: Los accionistas reconocen que es necesario, con la urgencia del caso, efectuar las gestiones que sean necesarias para que la compañía cumpla con los propósitos para los que fue creada y, en consecuencia, a la vez que retoman la iniciativa de la Gerencia, autorizan la ejecución de las acciones pertinentes que permitan la incursión de la misma en el mercado de la construcción y los servicios. Por otro lado, se solicita al señor José Hernán Vilcas Vásquez, ingeniero civil en ejercicio profesional, que efectúe las negociaciones que dentro del marco legal permitan trabajar a la compañía.

II) Varios

Acuerdo: Los acuerdos adoptados en la presente Junta Extraordinaria se llevarán a efecto tan pronto como se encuentre firmada el acta por los personales designados al efecto, y se faculta al señor Gerente para legalizar todo lo actuado y que consta en la presente acta, facultando además, para recoger y firmar publicaciones, inscripciones, suscripciones o anotaciones que procedan en derecho.

VI- TERMINO

No existiendo otras materias que tratar, siendo las 18h15 horas el señor Presidente agradece a los señores accionistas su asistencia y levanta la sesión de la presente Junta Extraordinaria de Accionistas de la CONSTRUCTORA COMERCIALIZADORA H. VILLACIS S. A. En fe de lo actuado firman la presente acta:

Eugenio Gómez Castro Llerena
CC. 170211157-9
Accionista

José Hernán Vilcas Loyola
CC. 170912216-0
Gerente General – Accionista

José Hernán Vilcas Vásquez
CC. 180075046-6
Accionista

José Hernán Vilcas Loyola
CC. 171053829-2
Presidente – Accionista



MEGA CENTRO DEL INGENIERO CONSTRUCTOR

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA COMERCIALIZADORA H. VILLACIS S.A.

Quito – Abril, 2014

Detailed delivery/recognition of the convocatoria to the Extraordinary General Assembly of shareholders
of the Constructora Comercializadora H. Villacis S.A., by part of the shareholders.

ACCIONISTA

CÉDULA CIUDADANÍA

FIRMA

Ing. José Hernán Villacis Yánez

180075846-6

Ing. Lenin Wladimir Villacis Loyola

170912219-0

Ing. Edwin Gonzalo Castro Uñate

170333037-9

Ing. José Hernán Villacis Loyola

171953820-2